



**ENTREGA MATERIAL DE ACCIONES DE  
SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS DE MERCADO S.A.**

Se comunica a los señores accionistas de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores la "BCS") lo siguiente:

- (1)** En Junta Extraordinaria de Accionistas de la BCS celebrada con fecha 16 de junio de 2022 (la "Junta"), cuya acta se redujo a escritura pública de esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se acordó, entre otras cosas, dividir la BCS (la "División"), manteniéndose ésta como continuadora y constituyéndose a partir de ella una nueva sociedad anónima denominada "Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A." (la "SIM").
- (2)** La SIM, así como las 48.000.000 de acciones, de una misma y única serie, sin valor nominal, en que se divide su capital social, fueron inscritas con el N° 1207 con fecha 25 de enero de 2023 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero; y, posteriormente, también inscritas en la BCS, con fecha 1° de marzo de 2023.
- (3)** De conformidad con lo acordado en la Junta, el cumplimiento de todas las condiciones para la materialización de la División ha sido consignado en escritura pública de fecha 1° de marzo de 2023, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, respecto de la cual se están practicando las anotaciones de rigor.
- (4)** Con motivo de lo anterior, la BCS ha resuelto que las citadas 48.000.000 de acciones de la SIM se entregarán a los accionistas de la BCS, a razón de una acción de la SIM por cada acción de la BCS con que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de ésta a la medianoche del día 14 de marzo de 2023.
- (5)** La entrega material de las acciones de la SIM, a través de los correspondientes títulos o certificados, se realizará a los accionistas de la BCS a que se refiere el número anterior, a partir del 15 de marzo de 2023 (la "Fecha de Entrega Material"), en las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas en Los Conquistadores 1730, piso 24, comuna de Providencia, Santiago, en días hábiles, de lunes a jueves, de 9:00 a 17:00 horas, y viernes y vísperas de festivos, de 9:00 a 16:00 horas.
- (6)** Se hace presente que las acciones de la SIM podrán cotizarse y transarse oficialmente en la BCS a contar de la Fecha de Entrega Material. En relación con lo anterior, y para los fines que sean pertinentes, se deja constancia que, a contar de la Fecha de Entrega Material, toda transferencia de acciones de la BCS se entenderá que incluye solo las acciones de la BCS y no las de la SIM.
- (7)** Finalmente, se informa que con esta misma fecha se envió a los accionistas de la BCS, al domicilio que éstos mantienen registrado en la BCS, una carta certificada en la que se les remite la misma información contenida en el presente aviso.
- (8)** Consultas pueden realizarse al número telefónico +56 2 2393 9003 y al correo electrónico [atencionaccionistas@dvc.cl](mailto:atencionaccionistas@dvc.cl).

**EL GERENTE GENERAL**